



## COMUNICADO OFICIAL

Guatemala, 21 de septiembre de 2022.

A todos nuestros asociados en virtud de varias llamadas telefónicas que se han recibido en la Asociación consultado sobre los Programas Máster y Esperanza Olímpica, se les hace saber y se aclara que dichos programas NO SERÁN CERRADOS O CLAUSARADOS, reafirmamos el compromiso de seguir con el apoyo a los mismos y ratificamos el comunicado publicado con fecha 26 de julio de 2022.

El Comité Ejecutivo reconoce la importancia de la participación de los deportistas Máster para seguir en contacto con el pentatlón moderno y mantenerse con buena salud a través del deporte y de los atletas de Esperanza Olímpica que se encuentran en el periodo de iniciación y son el futuro de las líneas de desarrollo. [Artículo 2, Mapa del proceso sistemático de desarrollo deportivo, Línea de desarrollo: Practicantes del deporte, Categoría: U11, Acuerdo No. 11-2022, Reglamento de Ingreso a la Asociación Nacional de Pentatlón Moderno de Guatemala].

Desde el 26 de julio del presente año, la Asociación cuenta con un representante ante el *Masters Committee* de la Unión Internacional del Pentatlón Moderno, no podríamos tener a un representante en dicho Comité si no tuviéramos un Programa Máster institucional debidamente establecido y fortalecido. [Artículo 2, Mapa del proceso sistemático de desarrollo deportivo, Categoría Máster, Acuerdo No. 11-2022, Reglamento de Ingreso a la Asociación Nacional de Pentatlón Moderno de Guatemala].

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO